MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Puentes de Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2015
"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES"

CONTRATO N° 06/2015

TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez

ID Nº 286.689

Asunción, Paraguay

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

CONTRATO N° 06/2015

Entre MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, para el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL- SENASA domiciliada en Mariscal Estigarribia esquina Tacuary, República del Paraguay, representada para este acto por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social **ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN** y por el Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas **LIC. SERGIO ROLANDO FORTE R.**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TODO SERVICE**, con RUC N° 2.831.220-1, domiciliada en Gral. Aquino Resquin c/ Acosta Ñu – Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, Teléfono 021 750-161/0981 655-373 representada para este acto por el **SR. OSMAR CANTERO GIMENEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.831.220, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente *"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES PARA EL SENASA"*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	002	01	00	280	10	1	99	24.500.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 286.689

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 05/2015 convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para; el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C N° 581 de fecha 24 de Junio de 2015.

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unidades)	Unidad	1	Unidad	180.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 1 kg.)	Unidad	1	Unidad	50.000
3	90101603-006	Provisión de gaseosas de 1/2 litro en envase no retornable, sabores a elegir.	Unidad	1	Botella	5.000
4	90101603-006	Provisión de gaseosas de 2 litros, en envase no retornable, sabores a elegir	Unidad	1	Botella	13.000
5	90101603-007	Provisión de torta (decorada y con relleno por kg).	Unidad	1	Unidad	40.000
6	90101603-007	Provisión de torta helada (sabores a elegir: crema de frutilla, crema americana, crema de chocolate, etc).	Unidad	1	Unidad	60.000
7	90101603-004	Provisión de medialuna con relleno de dulce de leche, crema y dulce de guayaba	Unidad	1	Unidad	3.500
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales, sabores a elegir. En Jarra de 1 Litro	Unidad	1	Unidad	15.000
9	90101603-003	Provisión de sándwich de verdura	Unidad	1	Unidad	5.000
10	90101603-035	Provisión de sándwich de jamón y queso	Unidad	1	Unidad	5.000
11	90101603-003	Provisión de mixto caliente	Unidad	1	Unidad	6.000
12	90101603-003	Provisión de sándwich de lomito completo. Contenido: pan, lomito, lechuga, tomates, jamón, queso y huevo. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa,1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.	Unidad	1	Unidad	14.000
13	90101603-003	Provisión de sándwich de lomito completo. Contenido: pan, lomito, lechuga, tomates, jamón y queso. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa,1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.	Unidad	1	Unidad	15.000
14	90101603-003	Provisión de sandwich de hamburguesa completo. Contenido: pan, hamburguesa, lechuga, tomates, jamón, queso y huevo. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa,1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.	Unidad	1	Unidad	12.000
15	90101603-003	Provisión de pizzeta individuales	Unidad	1	Unidad	10.000
16	90101603-003	Provisión de sándwich de milanesa de carne y/o pollo, con tomate, lechuga y/ lechuga repollada y aderezos (mayonesa, ketchup y mostaza).	Unidad	1	Unidad	10.000
17	90101603-003	Provisión de tarta de jamón y queso	Unidad	1	Unidad	5.000
18	90101603-003	Provisión de empanada al horno de carne.	Unidad	1	Unidad	5.000
19	90101603-003	Provisión de empanada al horno de pollo.	Unidad	1	Unidad	5.000
20	90101603-003	Provisión de empanada al horno de jamón y queso.	Unidad	1	Unidad	5.000
21	90101603-003	Provisión de empanada al horno napolitana.	Unidad	1	Unidad	5.000
22	90101603-003	Provisión de empanada frita de carne.	Unidad	1	Unidad	4.000
23	90101603-003	Provisión de empanada frita de pollo.	Unidad	1	Unidad	4.000
24	90101603-003	Provisión de empanada frita de jamón y queso.	Unidad	1	Unidad	4.000

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
todoservicesmail@gmail.com

Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

25	90101603-003	Provisión de empanada frita de huevo.	Unidad	1	Unidad	4.000
26	90101603-999	**Almuerzo o cena económico:** (precio por persona) Opciones: -Pollo al horno con verduras y ensaladas o pure de papas,-Lomito relleno con ensaladas o pure de papas,-Milanesa de carne vacuna de primera con ensaladas o guarnición, -Milanesa de pollo con ensaladas o guarnición, -Ravioles con salsa de pollo y/o carne, -Bife a caballo (papa, cebolla y dos huevos), -Strogonoff de carne y/o de pollo con arroz.	Unidad	1	Por Persona	35.000
27	90101603-016	Provisión de hielo en cubo (bolsa de 3 kg)	Unidad	1	Bolsa	6.000
28	90101603-016	Provisión de hielo en cubo (bolsa de 25 kg)	Unidad	1	Bolsa	35.000
29	90101603-017	Provisión de panificados (paquete de 12 pancitos)	Unidad	1	Paquete	6.000
30	90101603-018	Provisión de Cocido Negro. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provision de azucar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de litro como minimo.	Unidad	1	Unidad	20.000
31	90101603-019	Provisión de Cocido con leche. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provision de azucar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de litro como minimo.	Unidad	1	Unidad	20.000
32	90101603-022	Provisión de Cafe Negro. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de litro como mínimo.	Unidad	1	Unidad	20.000
33	90101603-023	Provisión de Café con leche. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de litro como mínimo.	Unidad	1	Unidad	20.000
34	90101603-038	Provisión de yerba, en paquete de 500 gr.	Unidad	1	Paquete	7.500
35	90101603-022	Provisión de Café Instantáneo en frasco de vidrio de 200 gr. Como mínimo.	Unidad	1	Frasco	12.000
36	90101603-014	Provisión de Azúcar blanca, en paquete de 1 Kg.	Unidad	1	Paquete	8.000
37	90101603-006	Provisión de Jugo en envase tetrapack de 1 litro. Sabores: Naranja, Durazno, Manzana, Pera.	Unidad	1	Unidad	8.000
38	90101603-030	Provisión de Chocolatada en envase de 1 litro	Unidad	1	Unidad	10.000
39	90101603-020	Provisión de Leche descremada en envase tetrapack de 1 litro	Unidad	1	Unidad	8.000
40	90101603-020	Provisión de Leche entera en envase tetrapack de 1 litro	Unidad	1	Unidad	8.000
41	90101603-014	Provisión de Edulcorante, en envase de 250 ml.	Unidad	1	Envase	13.000
42	90101603-020	Provisión de Té, en Cajas de 20 saquitos individuales de te negro.	Unidad	1	Caja	15.000
43	90151802-004	Provisión de servilletas de papel, en paquetes de 100 unidades.	Unidad	1	Paquete	5.000

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

Lic. Sergio Antonio Forte Riquelme
Dirección General de Administración Financiera

44	90101603-999	**Almuerzo o cena para eventos especiales**: (precio por persona) Entrada: chorizos varios, con mandioca. Plato de fondo: Servicio de asado a la parrilla acompañados con mandioca y pan. Carnes: rabadilla, peceto, vacio, costilla. Ensaladas: mixta, alemana, rusa, arroz multicolor.	Unidad	1	Por Persona	60.000
45	90101603-999	**Almuerzo o cena para eventos especiales**:(precio por persona) Entrada: Salpicón de ave/ albondiguita en cazuelas/choricitos al vino, (una opción a elegir). Acompañados con pancitos chips. Plato de fondo: Festival de Pastas: lasaña de carne, canelones de choclo, ñoquis, ravioles de carne, pollo y verdura. Salsas: roja, blanca y al pesto. 1 gaseosa de 500 ml. O 1 jugo de frutas naturales de 400 ml.	Unidad	1	Por Persona	60.000
46	90101603-001	**Buffet de comida caliente por persona:** albondiguitas, choricitos al vino, pecetos, strogonoff de carne o pollo con arroz y papa a la crema, pollo, tartas, pastas, lomito con salsa de champignon, cerdo al horno con arroz al curry.	Unidad	1	Por Persona	45.000
47	90101603-002	**Buffet de comida fría por persona:** pecetos, rodajas de cerdo, tartas, pechugas de pavo, jamón glasé, lengua a la vinagreta, ensalada de arroz, ensalada rusa, ensalada alemana, ensalada de verduras frescas, panaché de verduras.	Unidad	1	Por Persona	45.000
48	90101603-028	Provisión de chipa (chipitas en paquete de 500 grs).	Unidad	1	Paquete	30.000
49	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa (en asadera grande)	Unidad	1	Unidad	50.000
50	90101603-024	Provisión de Agua Mineral con gas de 500 ml	Unidad	1	Botella	5.000
51	90101603-025	Provisión de Agua Mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	5.000
52	90101603-024	Provisión de Agua Mineral con gas de 2 Lts.	Unidad	1	Botella	6.500
53	90101603-025	Provisión de Agua Mineral sin gas de 2 Lts.	Unidad	1	Botella	6.500
54	90101603-006	Provisión de Agua Tónica de 500 ml.	Unidad	1	Botella	6.500
55	90151802-002	Provisión de Toldos 3 metros x 3 metros.	Unidad	1	Unidad	100
56	90151802-002	Provisión de Toldos 6 metros x 6 metros.	Unidad	1	Unidad	100
57	90151802-004	Provisión de Pollerón, color blanco y/o varios colores.	Unidad	1	Unidad	100
58	90151802-004	Provisión de Mantel para mesa redonda, color blanco y/o varios colores.	Unidad	1	Unidad	100
59	90151802-004	Provisión de Mantel para tablón	Unidad	1	Unidad	100
60	90151802-006	Provisión de sillas de plástico	Unidad	1	Unidad	3.500
61	90151802-006	Provisión de sillas metálicas	Unidad	1	Unidad	12.000
62	90151802-010	Provisión de cucharitas	Unidad	1	Unidad	100
63	90151802-010	Provisión de cuchillo	Unidad	1	Unidad	100

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

Lic. Orlando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

64	90151802-010	Provisión de tenedor	Unidad	1	Unidad	100
65	90151802-011	Provisión de vasos de Vidrio	Unidad	1	Unidad	100
66	90151802-015	Provisión de plato playo	Unidad	1	Unidad	100
67	90151802-019	Servicios de mozo por hora.	Unidad	1	Unidad	50.000
68	90151802-020	Provisión de Tablón	Unidad	1	Unidad	100
69	90151802-021	Provisión de mesa redonda	Unidad	1	Unidad	100
70	90151802-037	Provisión de tazas con platillos	Unidad	1	Unidad	2.500
71	90151802-023	Tachos para hielo	Unidad	1	Unidad	100
72	90151802-042	Arreglos florales para mesa principal, 80 cm de largo x 20 cm de ancho aproximadamente, en forma ovalada, realizado con flores y follaje surtidos.	Unidad	1	Unidad	90.000
73	90151802-056	Alfombras: Camineros de alfombra costo por metro cuadrado	Unidad	1	m²	1.000
74	90151802-9993	Provision de Vasos desechables de 200 ml, como minimo. En paquete de 100 unidades.	Unidad	1	Paquete	10.000
					Precio total:	1.230.800

Monto mínimo	**50.000.000Gs.**
Monto máximo	**100.000.000Gs.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Cincuenta millones (Gs. 50.000.000) y el monto máximo es de Guaraníes Cien millones. (Gs. 100.000.000) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizara el pago vía acreditación en cuenta bancaria es Cta Cte M/L N° 510000000042961 - Banco Itaú

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de firma del Contrato hasta el 30 de junio de 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

- ✓ SEDE CENTRAL: UBICADO SOBRE LAS CALLES MCAL. ESTIGARRIBIA N° 796 C/ TACUARY. – ASUNCIÓN.
- ✓ SEDE PROYECTOS 1: UBICADO SOBRE LAS CALLES 25 DE MAYO N° 825 C/ TACUARY. – ASUNCIÓN.
- ✓ SEDE SAN LORENZO: UBICADO SOBRE LA AV. EUGENIO A. GARAY N° 152 C/ VIRGEN DEL ROSARIO. – SAN LORENZO.

LAS PROVISIONES SE REALIZARÁN EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL SENASA, PUDIENDO SER DESIGNADO CUALQUIER PUNTO DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA.

Lic. Sergio Enrique Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas

LOS PEDIDOS PODRÁN SER REALIZADOS EN EL HORARIO DE 07:00 HS A 18:00 HS DE LUNES A SÁBADOS, LA CONVOCANTE DESIGNARA A LA PERSONA AUTORIZADA POR MEDIO ESCRITO O CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PEDIDOS Y/O SERVICIOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER NECESARIAMENTE LA CAPACIDAD DE

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

RESPUESTA DEL HORARIO EN TODO MOMENTO (ENTREGA DE LOS BOCADITOS Y/O EVENTO EN EL LUGAR QUE LA CONVOCANTE DESIGNE), Y QUEDA CARGO DEL PROVEEDOR LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS.

Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Provisión de Bocaditos Salados	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unidades)
2	Provisión de Bocaditos Dulces	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 1 kg.)
3	Provisión de Gaseosas de 500 cc	Provisión de gaseosas de 1/2 litro en envase no retornable, sabores a elegir.
4	Provisión de Gaseosas de 2 litros	Provisión de gaseosas de 2 litros, en envase no retornable, sabores a elegir
5	Provisión de Torta	Provisión de torta (decorada y con relleno por kg).
6	Provisión de Torta Helada	Provisión de torta helada (sabores a elegir: crema de frutilla, crema americana, crema de chocolate, etc).
7	Provisión de Media Luna	Provisión de medialuna con relleno de dulce de leche, crema y dulce de guayaba
8	Provisión de Jugos Naturales	Provisión de Jugos Naturales, sabores a elegir. En Jarra de 1 Litro
9	Provisión de sándwich	Provisión de sándwich de verdura
10	Provisión de sándwich	Provisión de sándwich de jamón y queso
11	Provisión de Mixto	Provisión de mixto caliente
12	Provisión de sándwich de Lomito	Provisión de sándwich de lomito completo. Contenido: pan, lomito, lechuga, tomates, jamón, queso y huevo. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa, 1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.
13	Provisión de sándwich de Lomito	Provisión de sándwich de lomito completo. Contenido: pan, lomito, lechuga, tomates, jamón y queso. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa, 1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.
14	Provisión de sándwich de Hamburguesa	Provisión de sándwich de hamburguesa completo. Contenido: pan, hamburguesa, lechuga, tomates, jamón, queso y huevo. Debe ir acompañado de aderezos: 1 (una) Mayonesa, 1 (una) Mostaza y 1 (un) Ketchup.
15	Provisión de Pizzeta	Provisión de Pizzeta individuales
16	Provisión de sándwich de Milanesa	Provisión de sándwich de milanesa de carne y/o pollo, con tomate, lechuga y/ lechuga repollada y aderezos (mayonesa, ketchup y mostaza)
17	Provisión de Tarta	Provisión de tarta de jamón y queso
18	Provisión de empanada al horno	Provisión de empanada al horno de carne.
19	Provisión de empanada al horno	Provisión de empanada al horno de pollo.
20	Provisión de empanada al horno	Provisión de empanada al horno de jamón y queso.
21	Provisión de empanada al horno	Provisión de empanada al horno napolitana.
22	Provisión de empanada frita	Provisión de empanada frita de carne.
23	Provisión de empanada frita	Provisión de empanada frita de pollo.
24	Provisión de empanada frita	Provisión de empanada frita de jamón y queso.
25	Provisión de empanada frita	Provisión de empanada frita de huevo.
26	Provisión de Almuerzo/cena	**Almuerzo o cena económico:** (precio por persona) Opciones: -Pollo al horno con verduras y ensaladas o puré de papas,-Lomito relleno con ensaladas o puré de papas,-Milanesa de carne vacuna de primera con ensaladas o guarnición, -Milanesa de pollo con ensaladas o guarnición, -Ravioles con salsa de pollo y/o carne, -Bife a caballo (papa, cebolla y dos huevos), -Strogonoff de carne y/o de pollo con arroz.
27	Provisión de hielo en cubo	Provisión de hielo en cubo (bolsa de 3 kg)
28	Provisión de hielo en cubo	Provisión de hielo en cubo (bolsa de 25 kg)
29	Provisión de panificados	Provisión de panificados (paquete de 12 pancitos)
30	Provisión de Cocido Negro	Provisión de Cocido Negro. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de un litro como mínimo.
31	Provisión de Cocido c/ leche	Provisión de Cocido con leche. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de un litro como mínimo.
32	Provisión de Café negro	Provisión de Café Negro. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de un litro como mínimo.
33	Provisión de Café c/ leche	Provisión de Café con leche. En termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones de trabajo. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales. En termo de un litro como mínimo.
34	Provisión de yerba	Provisión de yerba, en paquete de 500 gr.
35	Provisión de Café	Provisión de Café Instantáneo en frasco de vidrio de 200 gr. Como mínimo.
36	Provisión de Azúcar	Provisión de Azúcar blanca, en paquete de 1 Kg.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

37	Provisión de Jugo	Provisión de Jugo en envase tetrapack de 1 litro. Sabores: Naranja, Durazno, Manzana, Pera.
38	Provisión de Chocolatada	Provisión de Chocolatada en envase de 1 litro
39	Provisión de Leche	Provisión de Leche descremada en envase tetrapack de 1 litro
40	Provisión de Leche	Provisión de Leche entera en envase tetra pack de 1 litro
41	Provisión de Edulcorante	Provisión de Edulcorante, en envase de 250 ml.
42	Provisión de Te	Provisión de Té, en Cajas de 20 saquitos individuales de té negro.
43	Provisión de Servilletas	Provisión de servilletas de papel, en paquetes de 100 unidades.
44	Provisión de Almuerzo/cena	**Almuerzo o cena para eventos especiales:** (precio por persona) Entrada: chorizos varios, con mandioca. Plato de fondo: Servicio de asado a la parrilla acompañados con mandioca y pan. Carnes: rabadilla, peceto, vacio, costilla. Ensaladas: mixta, alemana, rusa, arroz multicolor.
45	Provisión de Almuerzo/cena	**Almuerzo o cena para eventos especiales:**(precio por persona) Entrada: Salpicón de ave/ albondiguita en cazuelas/choricitos al vino, (una opción a elegir). Acompañados con pancitos chips. Plato de fondo: Festival de Pastas: lasaña de carne, canelones de choclo, ñoquis, ravioles de carne, pollo y verdura. Salsas: roja, blanca y al pesto. 1 gaseosa de 500 ml. O 1 jugo de frutas naturales de 400 ml.
46	Provisión de Buffet comida caliente	**Buffet de comida caliente por persona:** albondiguitas, choricitos al vino, pecetos, strogonoff de carne o pollo con arroz y papa a la crema, pollo, tartas, pastas, lomito con salsa de champiñón, cerdo al horno con arroz al curry.
47	Provisión de Buffet comida fría	**Buffet de comida fría por persona:** pecetos, rodajas de cerdo, tartas, pechugas de pavo, jamón glasé, lengua a la vinagreta, ensalada de arroz, ensalada rusa, ensalada alemana, ensalada de verduras frescas, panaché de verduras.
48	Provisión de chipa	Provisión de chipa (chipitas en paquete de 500 grs).
49	Provisión de chipa guazú o sopa	Provisión de chipa guazú o sopa (en asadera grande)
50	Provisión de Agua	Provisión de Agua Mineral con gas de 500 ml
51	Provisión de Agua	Provisión de Agua Mineral sin gas de 500 ml.
52	Provisión de Agua	Provisión de Agua Mineral con gas de 2 Lts.
53	Provisión de Agua	Provisión de Agua Mineral sin gas de 2 Lts.
54	Provisión de Agua	Provisión de Agua Tónica de 500 ml.
55	Provisión de Toldos	Provisión de Toldos 3 metros x 3 metros.
56	Provisión de Toldos	Provisión de Toldos 6 metros x 6 metros.
57	Provisión de Pollerón	Provisión de Pollerón, color blanco y/o varios colores.
58	Provisión de Mantel	Provisión de Mantel para mesa redonda, color blanco y/o varios colores.
59	Provisión de Mantel	Provisión de Mantel para tablón
60	Provisión de sillas	Provisión de sillas de plástico
61	Provisión de sillas	Provisión de sillas metálicas
62	Provisión de cucharitas	Provisión de cucharitas
63	Provisión de cuchillo	Provisión de cuchillo
64	Provisión de tenedor	Provisión de tenedor
65	Provisión de vasos	Provisión de vasos de Vidrio
66	Provisión de plato	Provisión de plato playo
67	Servicios de mozo	Servicios de mozo por hora.
68	Provisión de Tablón	Provisión de Tablón
69	Provisión de mesa	Provisión de mesa redonda
70	Provisión de tazas	Provisión de tazas con platillos
71	Tachos para hielo	Tachos para hielo
72	Provisión de Arreglos florales	Arreglos florales para mesa principal, 80 cm de largo x 20 cm de ancho aproximadamente, en forma ovalada, realizado con flores y follaje surtidos.
73	Provisión de Alfombras	Alfombras: Camineros de alfombra costo por metro cuadrado
74	Provisión de Vasos desechables	Provisión de Vasos desechables de 200 ml, como mínimo. En paquete de 100 unidades.

Ing. Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
E-mail: todoservicesmail@gmail.com

a- ACLARACIONES:

BOCADITOS SALADOS:
LOS PEDIDOS SE REALIZARÁN CON HASTA 12 HORAS DE ANTICIPACIÓN. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ SER EN BANDEJAS PLASTICAS Y/O DE ACERO INOXIDABLE DE (DE ACUERDO AL EVENTO) QUE CONTENGAN 100 UNIDADES DE BOCADITOS SALADOS EN PILOTINES INDIVIDUALES Y DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:

SANDWICHITOS DE VERDURA.
EMPANADITA DE CARNE.
EMPANADITA DE POLLO.
TARTALETITAS DE VARIOS GUSTOS.
MILANESITAS DE CARNE.
MILANESITAS DE POLLO.
CROQUETITAS.

BOCADITOS DULCES (PRECIO X KILO):
LOS PEDIDOS SE REALIZARÁN CON HASTA 12 HORAS DE ANTICIPACIÓN. LOS BOCADITOS DULCES DEBERAN CONTENER COMO MÍNIMO.
TARTALETAS CON DULCE/MERMELADA O FRUTAS
PALMERITAS
ALFAJORCITOS DE MAICENAS C/ RELLENO DE DULCE DE LECHE
MEDIALUNITAS DULCES SIN RELLENO
GALLETITA C/RELLENO DE DULCE DE LECHE
MIL HOJAS C/RELLENO DE DULCE DE LECHE
CAÑONCITOS C/RELLENO DE DULCE DE LECHE
GALLETITAS RELLENO DE DULCE DE LECHE C/ COBERTURA DE CHOCOLATE

CHIPITAS:
CHIPITAS DE MAÍZ Y ALMIDÓN EN ARGOLLITAS (PRECIO X 500 GR.) (CANTIDAD MÍNIMA POR LA PORCIÓN: 72 CHIPITAS).

BEBIDAS EN GENERAL:
LAS BEBIDAS GASEOSAS, DEBERÁN SER SIN ALCOHOL, DE SABORES VARIOS (COLA, NARANJA, POMELO, PIÑA, LIMÓN) INCLUYENDO BEBIDAS DE BAJAS CALORÍAS, EN BOTELLAS DE PLÁSTICO DE 500 ML. Y DE 2 LITROS COMO MÍNIMO, TAPA ROSCA.

EL AGUA MINERAL, DEBERÁ SER CON O SIN GAS SEGÚN NECESIDAD, EN BOTELLA CON TAPA ROSCA DE 500 ML. Y 2 LITROS COMO MÍNIMO, Y PARA EL EFECTO DEBERÁ PROVEERSE DE VASOS PLÁSTICOS, SEGÚN NECESIDAD.

EL CAFÉ Y/O COCIDO DEBERÁ SER NEGRO SIN AZÚCAR EN TERMOS DE UNO O DOS LITROS CONFORME SE SOLICITE PARA CADA EVENTO, Y PARA EL EFECTO DEBERÁ PROVEERSE SOBRECITOS INDIVIDUALES DE AZÚCAR Y EDULCORANTE EN POLVO, INCLUYENDO LOS INSUMOS PARA INTEGRAR LOS ENDULZANTES CON EL LÍQUIDO.

LOS JUGOS DEBERÁN SER 100% NATURALES DE FRUTAS LICUADAS O EXPRIMIDAS (DURAZNO, NARANJA, FRUTILLA, PIÑA, MELÓN, POMELO) ENTREGADOS EN JARRAS DE VIDRIO O ALUMINIO DE UN LITRO COMO MÍNIMO, PARA EL EFECTO DEBERÁ PROVEERSE SOBRECITOS INDIVIDUALES DE AZÚCAR Y EDULCORANTE EN POLVO, INCLUYENDO LOS INSUMOS PARA INTEGRAR LOS ENDULZANTES CON EL LÍQUIDO.

ALMUERZO O CENA ECONÓMICO:
SEGÚN LA OPCIÓN SOLICITADA, EN EL PRESUPUESTO DEBE ESTAR INCLUIDO, LA PROVISIÓN DE BANDEJAS Y FUENTES, CUBIERTOS EN GENERAL, VASOS, COPAS, PLATOS, PLATILLITOS, SERVILLETAS DE PAPEL, HIELO, CHAMPAÑERAS, HIELERAS, SALERO, TAZAS CON PLATILLITOS, POSA PLATO, CALENTADOR PARA PASTA O BUFETERA Y TODO ELEMENTO NECESARIO PARA EL BUEN SERVICIO.

ADEMÁS DEBEN INCLUIR ADEREZOS (ACEITE DE OLIVA, VINAGRE, QUESO RALLADO, MAYONESA, KÉTCHUP, SALSA PICANTE, MOSTAZA, UNIDADES DE LIMÓN, SAL Y ESCARBADIENTES).

ALMUERZOS O CENAS PARA EVENTOS ESPECIALES:
OPCIÓN 1:
ENTRADA: CHORIZOS VARIOS, CON MANDIOCA
PLATO DE FONDO: SERVICIO DE ASADO A LA PARRILLA ACOMPAÑADOS CON MANDIOCA Y PAN.
CARNES: RABADILLA, PECETO, VACÍO, COSTILLA.
ENSALADAS Y/O GUARNICIÓN: MIXTA, ALEMANA, RUSA, ARROZ MULTICOLOR.
1 GASEOSA DE 500 ML. O 1 JUGO DE FRUTAS NATURALES DE 400 ML.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

OBSERVACIÓN: EN SU PRESUPUESTO DEBE ESTAR INCLUIDO EL SERVICIO DE MOZOS Y CANTINEROS Y LA PROVISIÓN DE BANDEJAS Y FUENTES, CUBIERTOS EN GENERAL, VASOS, COPAS, PLATOS, PLATILLITOS, SERVILLETAS DE PAPEL, HIELO, CHAMPAÑERAS, HIELERAS, PARRILLITAS PARA MESA, SALERO, TAZAS CON PLATILLITOS, POSA PLATO, CALENTADOR PARA PASTA O BUFETERA Y TODO ELEMENTO NECESARIO PARA EL BUEN SERVICIO.

OPCIÓN 2:
ENTRADA: SALPICÓN DE AVE/ ALBONDIGUITA EN CAZUELAS/CHORICITOS AL VINO, (UNA OPCIÓN A ELEGIR). ACOMPAÑADOS CON PANCITOS CHIPS
PLATO DE FONDO: FESTIVAL DE PASTAS: LASAÑA DE CARNE, CANELONES DE CHOCLO, ÑOQUIS, RAVIOLES DE CARNE, POLLO Y VERDURA. SALSAS: ROJA, BLANCA Y AL PESTO.
1 GASEOSA DE 500 ML. O 1 JUGO DE FRUTAS NATURALES DE 400 ML.

OBSERVACIÓN: EN SU PRESUPUESTO DEBE ESTAR INCLUIDO EL SERVICIO DE MOZOS Y CANTINEROS Y LA PROVISIÓN DE BANDEJAS Y FUENTES, CUBIERTOS EN GENERAL, VASOS, COPAS, PLATOS, PLATILLITOS, SERVILLETAS DE PAPEL, HIELO, CHAMPAÑERAS, HIELERAS, PARRILLITAS PARA MESA, SALERO, TAZAS CON PLATILLITOS, POSA PLATO, CALENTADOR PARA PASTA O BUFETERA Y TODO ELEMENTO NECESARIO PARA EL BUEN SERVICIO.
AMBAS OPCIONES DEBEN INCLUIR ADEREZOS (ACEITE DE OLIVA, VINAGRE, QUESO RALLADO, MAYONESA, KÉTCHUP, SALSA PICANTE, MOSTAZA, UNIDADES DE LIMÓN, SAL Y ESCARBADIENTES).

CADA PLATO DEBE INCLUIR:
1 PLATO DE ENTRADA
1 PLATO PRINCIPAL (COMO MÍNIMO 300 GRS. LA PORCIÓN DE CARNE)*.
1 GUARNICIÓN (COMO MÍNIMO 300 GRS. LA PORCIÓN) **
2 PANCITOS
* SI ES PASTA SE CALCULARA 600 GRS.

SI LAS ENSALADAS SON DE PAPA O ARROZ, DEBERÁN PESAR 200 GRS.

B- PLAN DE TRABAJO:
LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS DEBERÁN INCLUIR LOS COSTOS DE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS UTENSILIOS NECESARIOS Y DEMÁS SERVICIOS.
LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ SOLICITADA POR MEDIO ESCRITO (ORDEN DE SERVICIO Y/O NOTAS OFICIALES), POR CADA EVENTO EN PARTICULAR, EN LA CUAL SE AUTORIZARA LA ORGANIZACIÓN DEL MISMO Y SE DISPONDRÁ LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.

LA PROVISIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, Y EN LAS DIRECCIONES DETALLADAS EN LA MISMA.

PLAN DE ENTREGA:
LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS A MÁS TARDAR DENTRO DE LAS VEINTE Y CUATRO (24) HORAS A PARTIR DE LA SOLICITUD. LOS PLAZOS ÚNICAMENTE SERÁN PRORROGABLES POR MOTIVOS PLENAMENTE JUSTIFICADOS, FUNDADO EN CAUSAS DE FUERZA MAYOR O VOLUMEN DE TRABAJOS SOLICITADOS, DE TAL MANERA QUE IMPIDA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO. EN AMBOS CASOS, LA PRORROGA DEBERÁ ESTAR AUTORIZADA POR LA CONTRATANTE.

LOS SERVICIOS DEBERÁN ESTAR CULMINADOS Y ENTREGADOS PARA CADA EVENTO EN PARTICULAR COMO MÍNIMO 1(UNA) HORA ANTES DEL INICIO DEL MISMO. SE ACLARA QUE EL PLAZO MENCIONADO PRECEDENTEMENTE SE REFIERE A LOS BOCADITOS EN GENERAL, PARA LOS DEMÁS CASOS SE FIJARAN DE ACUERDO AL EVENTO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN VEHÍCULOS ADECUADOS Y REFRIGERADOS, A FIN DE GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD Y SALUBRIDAD DE LOS MISMOS.
LOS UTENSILIOS A SER PROVEÍDOS DEBERÁN SER DE METAL, HIGIÉNICOS Y ESTAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada. SI *(Formulario N° 3)*.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
021 750 161 - 0981 655 373
mail: todoservicesmail@gmail.com

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 7 mes Julio y año 2015.

SR. OSMAR CANTERO GIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TODO SERVICE

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. SERGIO R. FORTE RIQUELME, DIRECTOR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENIESTAR SOCIAL

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.